











PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL

CONVOCATORIA DE CONCESIÓN DE AYUDAS MINIMIS DIRIGIDAS A IMPULSAR LA INNOVACIÓN ABIERTA A TRAVÉS DE LA INICIATIVA "ACTIVA STARTUPS" EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA PARA PYMES DEL PAÍS VASCO.

ATS_PYME_001

Don Miguel Sánchez Galindo, Director del Área de Innovación, Emprendedores y Pymes de la Fundación EOI, actuando como Órgano de Instrucción del procedimiento en ejercicio de las funciones que tiene atribuidas en virtud del artículo 11 de la Resolución por la que se convoca la concesión de ayudas minimis dirigidas a impulsar la innovación abierta a través de la iniciativa «Activa Startups», en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (ATS_PYME_001), una vez examinado el acta de la Comisión de Selección sobre la valoración de las solicitudes y la determinación de las subvenciones, manifiesta su conformidad con la misma y, por tanto, **ACUERDA**, de forma provisional,

PRIMERO.- Proponer las ayudas *minimis* dirigidas al impulso de la innovación abierta a través de casos de éxito de colaboración empresa&startup, que ayuden al crecimiento y transformación digital de las empresas vinculadas a los sectores de la Industria manufacturera, la gestión de residuos y la descontaminación, gestión energética, comunicaciones y actividades científicas y técnicas mediante la resolución de retos de la propia industria a través de programa «Activa Startups», en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia en la Comunidad Autónoma del País Vasco.

SEGUNDO.- Según se establece en el artículo 19 apartado 1 de la convocatoria, se concede un plazo de 10 días hábiles para presentar las alegaciones que estimen pertinentes una vez notificada esta resolución.

TERCERO.- La relación anexa de solicitantes beneficiarios a los que se le concede la ayuda *minimis* y solicitudes desestimadas.

Madrid, a fecha de la firma electrónica.

Don Miguel Sánchez Galindo. Director del Área de Innovación, Emprendedores y Pymes

ATS_PYME_001 1

Código Seguro De Verificación	wjNpN3gB/WpD3qLsrB5BAQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Sánchez Galindo	Firmado	26/08/2022 08:44:36
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://sede.eoi.es/verifirma/code/wjNpN3gB/WpD3qLsrB5BAQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		















ANEXO DE SOLICITANTES BENEFICIARIOS A LOS QUE SE LE CONCEDE LA AYUDA *MINIMIS* Y SOLICITUDES DESESTIMADAS.

Listado de Beneficiarios a los que se le concede la ayuda minimis

Razón Social	CIF	Ayuda <i>minimi</i> s concedida
ANTEC Magnets, S.L.U.	B95795985	25.000,00€
ASTILLEROS DE BERMEO S.L.	B48281067	40.000,00€
AIRESTUDIO GEOINFORMATION TECHNOLOGIES S.COOP.EN C	F01509710	40.000,00€
ONA ELECTROEROSION S.A.	A48114318	39.695,00€
NUEVOS CONOCIMIENTOS Y DESARROLLOS TECNICOS PARA	B95910626	14.000,00 €
LABORATOIRE LAREDO S.L.	B01588169	40.000,00€
Fundiciones Ur Artea, SL	B95202677	30.000,00€
Eldu S.A.	A48035141	40.000,00€
Simune Atomistics S.L.	B75102665	40.000,00€
ZITU INFORMATIKA S.L.	B20783015	39.820,00 €
INGENIERIA DEL POLIURETANO FLEXIBLE S.L.	B48637649	40.000,00€
KAIA KOOP ELK TXIKIA	F95760997	37.000,00€
Coating Technologies S.L.	B75116160	40.000,00€
IDELT INGIENERIA DE DESARROLLO DE PROTOTIPOS, S.L	B20635231	29.450,00 €
SALUCITY SERVICIOS SANITARIOS S.L.	B01601509	38.900,00€
I2TE DISEÑO Y FABRICACION MECANICA SL	B95768131	23.250,00 €
EKINTZA LANTEGIA, S.A.	A20103347	28.000,00€
HRE HIDRAULIC, S.L.	B20076030	40.000,00€

ATS_PYME_001 2

Código Seguro De Verificación	wjNpN3gB/WpD3qLsrB5BAQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Sánchez Galindo	Firmado	26/08/2022 08:44:36
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://sede.eoi.es/verifirma/code/wjNpN3gB/WpD3qLsrB5BAQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		















S.A. de Descontaminación y Eliminación de Residuos	A48208581	15.200,00 €
ALCAD ELECTRONICS,S.L.	B86876984	40.000,00€
INNOBIDE S.L.	B01486901	39.000,00€
JOSE MARIA GALLASTEGUI Y COMPAÑIA. S.A.	A20029674	29.700,00 €
MAMBO CONSULTING SL	B10583334	39.690,00€
EREMU	A20087441	40.000,00€
COMETEL S.A.	A20166062	40.000,00€
CONATEC, S.A.L.	A20155180	33.900,00€
OLGAIZ CONSTRUCCIONES MECANICAS, S.L.L.	B20967022	33.900,00€
BIEK KAPA PERFILADORES SL	B20545968	40.000,00€
Cognitive Finance SL	B75239152	40.000,00 €
CIRLAN,S.L.	B75003160	33.900,00€

Listado de solicitudes desestimadas

Razón Social	CIF
IDEIN IT Order SuperFast	B09701509
MANUFACTURAS RESORT S.L.	B20065256
Evolgene Genomics S.L. Evolgene	B75194563
IRAGEST COGERENCIA SL IRAGEST	B75019729

ATS_PYME_001 3

Código Seguro De Verificación	wjNpN3gB/WpD3qLsrB5BAQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Sánchez Galindo	Firmado	26/08/2022 08:44:36
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://sede.eoi.es/verifirma/code/wjNpN3gB/WpD3qLsrB5BAQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

